PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL "SUMINISTRO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MARQUESINAS DE ACERO INOXIDABLE PARA PARADAS DE AUTOBÚS DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA"

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de fabricación e instalación de las marquesinas de acero inoxidable modelo 3I definidas en el "Proyecto actualizado de desarrollo de mobiliario urbano para el servicio Bizkaibus" (2022), en paradas de autobús del Territorio Histórico de Bizkaia.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA: Antecedentes y condicionantes de partida.

El concepto que se quiere transmitir con la solución adoptada en la marquesina a contratar es la combinación de los parámetros de la arquitectura tradicional con la moderna para crear un producto donde el usuario se encuentre cómodo.

Está realizada con materiales 100 % reciclables que ofrecen durabilidad, sostenibilidad, conservación y limpieza.

- Acero inoxidable: EN: 1.4404 / AISI: 316L
- Madera laminada con tratamiento autoclave
- Vidrio laminado y templado

3.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El contrato comprende la fabricación de marquesinas modelo 3I formadas por elementos estructurales de conformidad con los planos y especificaciones técnicas y su instalación en los lugares que se determine, todo ello de acuerdo con lo recogido en el "Proyecto actualizado de desarrollo de mobiliario urbano para el servicio Bizkaibus".

4.- MODELO, FORMA Y DIMENSIONES DE LAS MARQUESINAS

Dentro de los elementos de mobiliario que recoge el Proyecto, el presente contrato comprende la fabricación de un número de marquesinas modelo 3I sujeto a las ofertas realizadas para el presupuesto de licitación existente. Las marquesinas contratadas se instalarán mediante cimentación tipo 1 (zapatas aisladas) definidas en el Proyecto y recogidas en el punto 9 del presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Se tomará como referencia la altura del asiento del banco que deberá ser de 45 ±2 cm desde la rasante. Por su parte, la altura del apoyo isquiático será de 75cm. Asimismo, la separación de 215 mm entre el borde inferior del cierre trasero de vidrios y la rasante del pavimento terminado viene a ser como medida mínima, debiendo aumentarse cuando las rasantes de los suelos presenten desnivel. Por ello los soportes afectados deberán construirse con la altura necesaria para absorber tales diferencias, de forma que se garantice el anclaje a la cimentación, y todas las placas de asiento, en caso de existir, queden por debajo de la rasante.

5.- MATERIALES, ESPESORES Y CERTICADOS DE CALIDAD

Los materiales serán los referidos en el "Proyecto actualizado de desarrollo de mobiliario urbano para el servicio Bizkaibus" y en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

Todos los materiales vendrán avalados por certificado de calidad del fabricante, extendido según UNE-EN: 10204:2006 o equivalente.

6.- VOLUMEN A CONTRATAR

Se pretende la contratación de la fabricación e instalación del número de marquesinas ofertadas por el adjudicatario para el presupuesto de licitación en el plazo de vigencia del contrato, entre la fecha de adjudicación y el 30 de junio de 2024.

Para la entrega, dado el carácter plurianual del contrato, se establecen dos plazos de entrega. Antes del 31 de diciembre de 2023 se suministrarán e instalarán la mitad del número de marquesinas ofertadas correspondientes a la primera anualidad. El resto de las marquesinas tendrán de fecha límite de suministro e instalación el 30 de junio de 2024:

Año	Periodo entrega
2023	31 de diciembre de 2023
2024	30 de junio de 2024

7.- DOCUMENTACION TECNICA QUE REGULA LAS CONDICIONES DEL CONTRATO

El contrato de suministro de fabricación de marquesinas y su instalación se regulará por:

- El presente Pliego de Prescripciones Técnicas, y el "Proyecto actualizado de desarrollo de mobiliario urbano para el servicio Bizkaibus regulan las condiciones del contrato.

- Juntamente con el presente Pliego, tendrá carácter de documentación reguladora de las condiciones de este contrato, el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG3), así como el Código Técnico de la Edificación.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

8.- APERTURA DE ZANJAS Y POZOS PARA LA COLOCACION

La apertura de zanjas y pozos para la colocación de la marquesina se realizarán de tal modo que representen el mínimo perjuicio para los usuarios de la vía pública, se romperá la menor superficie posible de pavimento, se eliminarán los escombros que serán trasladados a vertedero autorizado y se protegerán las zanjas con tableros, hasta que el hormigón de los cimientos adquiera su resistencia característica.

La ejecución de las zanjas y pozos cumplirá lo requerido en los artículos 321.1 a 321.6 del PG3.

9.- INSTALACION DE LAS MARQUESINAS

Cimentación y anclaje de la marquesina.

Se contemplan dos tipos de cimentaciones, a saber:

Cimentación tipo 1: Pensada para ubicaciones donde se tenga certeza de que no existen servicios enterrados a una cota superficial, está formada a base de zapatas aisladas de 0,85x1,20m en postes principales y 0,60x0,60m en postes secundarios, todos ellos de 0,30m de espesor y con un recubrimiento superior hasta cota de acera o pavimento acabado de otros al menos 0,30m.

Cimentación tipo 2: Para ubicaciones donde existan servicios superficiales, se proyecta una losa de 5,40x1,20m con zapatas aisladas de 0,80x0,80m en postes secundarios, todas ellas de 0,20m de espesor y con un recubrimiento mínimo superior de 10cm hasta la cota de acera o pavimento. Esto permite que en tan solo 0,30m de profundidad pueda instalarse la marquesina.

Los parámetros determinantes han sido, con relación a la capacidad portante, el equilibrio de la cimentación y la resistencia local y global del terreno, y en relación con las condiciones de servicio, el control de las deformaciones, las vibraciones y el deterioro de otras unidades constructivas; determinadas por los documentos básicos DB-SE de Bases de Cálculo y DB- SE-C, y la norma EHE-08 de Hormigón Estructural.

La ejecución de hormigón para zapatas deberá cumplir lo especificado en los artículos 610, 630.1 a 630.5 del PG3.

En referencia a la ejecución, se plantea que la demolición y excavación se realizará por parte de la DFB en aquellos casos en los que se trate de sustituciones de marquesinas ya existentes, siendo por cuenta del contratista adjudicatario la ejecución de la cimentación, rellenos y posterior repavimentación.

Para el presente contrato únicamente se contemplan las cimentaciones tipo 1.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Acondicionamiento de la marquesina:

La ligera inclinación de la cubierta hacia la parte posterior permite la recogida de aguas de lluvia a través de un canalón y su drenaje hasta el suelo, evitando que se formen goteras en la parte frontal. En cualquier caso, se colocará un goterón de chapa plegada para evitar que el agua escurra por el vidrio y entre en la superficie que cubre la marquesina

La evacuación del agua se produce a través de un canalón de recogida ubicado en su parte posterior de sección aproximada 100x100x2mm, con tapas laterales y rebosaderos para casos de emergencia, que está conectado a bajantes laterales de tubo 50x40x1,5mm que canalizan el agua hasta escasos centímetros del suelo, zona donde dispondrán de un corte en chaflán a 45º con el doble objetivo de facilitar la salida del agua, evitándose atascos, y minimizar en la medida de lo posible golpes de los viandantes con la parte inferior de este elemento.

10.- SISTEMA ESTRUCTURAL. MATERIALES UTILIZADOS.

Estructura Soporte

La totalidad de la estructura se plantea en acero inoxidable AISI 316L, y con acabado satinado. Se proyecta un acabado satinado grado 2K o similar, no obstante, se deberá contar con la aprobación de la dirección de obra y de la DFB a este respecto antes del inicio de la fabricación. Todos los perfiles utilizados son estándar, de uso frecuente en el mercado y fáciles de conseguir.

A excepción de la unión pilar – ménsula de los pórticos principales, que será soldada y ejecutada en taller, todo el resto de las uniones se plantea atornillada con tornillos de acero inoxidable métrica 8, lo que facilita su montaje en obra. En el caso de esta unión soldada se ejecutará a tope con un espesor igual al de las chapas a soldar y el material de aportación deberá ser de igual o mayor resistencia que el metal base, de modo que la resistencia del cordón de soldadura sea igual a la resistencia de las piezas unidas. Para garantizar la rigidez del conjunto se debe vigilar la ejecución del proceso de soldadura de los distintos elementos estructurales, según la norma EN 9606-1 de homologación de soldadores, puesto que la rigidez que aportan las conexiones soldadas es lo que permite una verdadera continuidad en la transmisión de esfuerzos entre los elementos.

Se cuidará y tratará especialmente el acabado y estética de las uniones soldadas.

Para piezas atornilladas, dados los escasos espesores de los elementos a unir, se utilizarán tornillos con cabeza en elementos estructurales en zonas superiores y doble tornillo avellanado en zonas inferiores, puesto que el avellanado del perfil de 2 y 3mm de espesor supone una debilitación de éste.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Además de estos elementos principales a base de postes 160x80x3mm y ménsulas 120x80x2mm, existen elementos de unión tanto superior como inferior formados por perfiles 80x60x2 atornillados a pletinas soldadas a los perfiles principales. Estos elementos, junto con los postes secundarios, formados por perfiles 80x80x2, que irán también soldados a la ménsula superior, completan la estructura.

Todos los nudos de la estructura han sido concebidos bajo el criterio de la minimización del mecanizado en taller, la facilidad del montaje en obra y la posibilidad de ampliación o reducción de la marquesina. Como ejemplo de ello, el canalón se ha desplazado ligeramente hacia la parte exterior respecto del diseño previo, quedando apoyado sobre el perfil de arriostramiento superior y atado a los postes principales, y las bajantes laterales se presentan como elementos exteriores a los postes que enmarcan la marquesina por su parte trasera. Por otra parte, los elementos de 80x60x2 que sirven de arriostramiento, tanto inferior como superior, se insertan a media madera, de forma que además de ejercer su función estructural, puedan servir como elemento de paso de cableado, para lo cual se definen los correspondientes registros.

Cubierta

La cubierta se resuelve mediante perfiles de acero inoxidable AISI 316L de sección rectangular 120x80x2 mm sobre la que apoya un entramado de madera laminada de pino silvestre y sección 80x110 mm con un tratamiento específico en autoclave para evitar la aparición de hongos e insectos y garantizar su durabilidad, dotándola así de una calidad GL24h. La unión entre los perfiles de la cruceta se hará a media madera. Sobre la propia cruceta se colocará un elemento elástico para apoyo del vidrio de cubierta.

Acristalamientos

Vidrios laterales:

Se plantean vidrios templados de 8mm de espesor, según norma UNE EN 12150 nivel de seguridad de uso 1C2 o equivalente, y diferentes dimensiones en función de su ubicación. Todos los vidrios dispondrán de canto pulido industrial.

Los vidrios laterales irán apoyados en una U de acero inoxidable inferior sobre un elemento elástico y sujetos superiormente por otra U de inoxidable, quedando exentos en sus laterales. Se sellarán en todo su perímetro posteriormente a su instalación.

Vidrios de cubierta:

Se plantean vidrios laminares formados por:

- Vidrio superior 6mm termoendurecido con capa de serigrafía digital de las hojas de roble del diseño corporativo de la Diputación Foral de Bizkaia en cara interior
- PVB 1.52 mm
- Vidrio inferior 6mm termoendurecido

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Dispondrán de nivel de seguridad de uso 1B1 y nivel de seguridad anti-agresión P4A según norma UNE EN 1863 o equivalente, y diferentes dimensiones en función de su ubicación. Todos los vidrios dispondrán de canto pulido industrial.

Los vidrios de cubierta irán apoyados tanto sobre las ménsulas como en su parte inferior, en la zona del canalón, así como sobre las crucetas de madera, sobre un elemento de apoyo de neopreno. Sus juntas se cubrirán con tapajuntas de acero inoxidable atornillados a la estructura.

Además, los vidrios de cubierta se serigrafiarán con el logo de la DFB según se indica en el punto 4.9 de esta memoria. El serigrafiado se realizará en la cara interior del vidrio superior del sándwich, es decir, en la cara entre ambos vidrios, de forma que quede protegido tanto en su cara interior como en la exterior.

Sistema de iluminación

La iluminación de la marquesina de realiza con tiras de led IP 67 de 9,6w/m 4.000ºK y 24V con un flujo luminoso mínimo de 1.650 lm/m, situadas en la parte superior de los planos traseros, en cantidad de una por módulo y ajustada a la longitud entre pilares del propio módulo. Irán colocadas sobre un soporte para disipación de calor en aluminio acabado inox similar a la estructura, dispondrán de una protección mínima IP20 y tendrán forma de angular, con fijaciones a la estructura a razón de 4 uds por módulo sobre el que se instalará un difusor opal diseñado para el propio perfil de aluminio, a aprobar por la dirección de obra, y dispondrá de tapas laterales con orificios en su caso para paso de cableado.

La fuente de alimentación será 100W IP67, 24V con diferencial bipolar 29-230V tipo AC, sensibilidad 30mA, Intensidad 40A conforme a UNE EN 61008-2-1 o equivalente y magnetotérmico RX^3 unipolar + neutro 230V, curva C, intensidad nominal 10A conforme a UNE EN 60898-1 o equivalente.

Todo el conjunto de aparamenta eléctrica dispondrá de guía de soporte y se instalará en el interior del MUPI y se cableará por el interior de la estructura de la marquesina.

Por otra parte, el MUPI quedará unido al resto de la estructura mediante un cable de tierra que quedará interior al mismo y que se trasladará por el interior de la propia estructura hasta el terreno, y se insertarán una o varias picas para garantizar, tras la correspondiente medición de resistencia, una correcta puesta a tierra del conjunto.

Dado que se trata de un elemento que podríamos considerar de mobiliario urbano, la instalación eléctrica y puesta a tierra de la marquesina deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento Electrotécnico de Baja tensión, especialmente con el ITC-BT-09, referido a instalaciones de alumbrado exterior.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

La marquesina dispondrá, en los puntos indicados en la documentación gráfica, de registros para paso de cableado de instalaciones de manera que quedará totalmente comunicado el interior de la estructura de lado a lado, facilitando con ello la instalación posibles elementos tecnológicos en el futuro.

Los huecos abiertos para registros en los perfiles se cerrarán con tapas de 1,5 mm de espesor, con los cantos biselados, las esquinas redondeadas y atornillados a la estructura con tornillos avellanados de acero inoxidable.

Cámara de publicidad (MUPI)

El elemento publicitario, situado en el lateral de la marquesina, se apoyará sobre la estructura de esta e irá fijado tanto inferior como lateralmente. Su estructura principal será de aluminio con acabado inox similar a la estructura, a elegir por la dirección del proyecto, y dispondrá de tapetas o remates laterales contra la propia estructura en caso necesario.

Sus características principales serán las siguientes:

Mupi LED apto tanto para exteriores, a 2 caras, embellecido con lámina de acero inoxidable.

Estructura

Estructura interna, marco y puerta fabricados en acero inoxidable o aluminio extrusionado acabado anodizado arquitectónico certificado QUALANOD o similar, de mínimo 2.5mm de espesor. Incluirá sistema de estanqueidad mediante perfil de goma NBR/PVC alojada en el perfil de la puerta y un embellecedor exterior en acero inoxidable AISI 316L. Tornillería en acero inoxidable. Medidas exteriores aproximadas 1.320mm ancho x 1.915mm alto x160mm de fondo.

Vidrio

Vidrio templado de 6mm de espesor con marco verde PANTONE PMS 343C vitrificado. Espacio útil como área de visión de al menos 1.680x1.150mm.

Apertura

Apertura asistida mediante muelles neumáticos de 150N acoplados a la estructura interior. Función por extensión para obtener una velocidad controlada de apertura a medida que el vástago sale hasta un ángulo determinado.

Bisagra interna e invisible fabricado mediante perfil de aluminio longitudinal, de fácil montaje y mantenimiento que funcione mediante encaje hasta un ángulo máx. de 60º. Soltando los muelles neumáticos se podrá desencajar la puerta.

Soporte

Soporte del cartel publicitario mediante difusor. Placa acrílica extruida de color traslúcido blanco opal especialmente desarrollada para aplicaciones de retroiluminación con LEDs, de 3mm de

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

espesor y enmarcado en un perfil de aluminio autodeslizante que contenga pinzas comerciales acabadas en níquel para la fijación de los carteles.

Iluminación y puesta a tierra

Sistema de iluminación por 14 conjuntos de 3 diodos de 3w LEDS 140º IP67 con iluminación a 2 lados o similar. Fuente de alimentación 100W 24V IP67 con su respectivo diferencial y magnetotérmico.

Interruptores diferenciales Bipolares 2P-230V~-Tipo AC – Sensibilidad: 30 mA – In: 40ª – Número de módulos: 2 conforme a UNE EN 61008-2-1 o equivalente. Interruptor automático magnetotérmico RX3 Unipolar + neutro 230 V~ - Curva C – Intensidad nominal : 10 A – Número de módulos : " conforme a UNE EN – 60898 – 1 o equivalente.

Conexión a estructura mediante cable o latiguillo de puesta a tierra de sección según REBT.

Cerradura

Cerradura antivandálica normalizada dispuesta en el lateral inferior del marco, compatible con el perfil inferior de la estructura. Sistema de cierre con bombín cuadradillo con doble aleta, fabricado en acero inoxidable. Llaves iguales. Pestillo en acero inoxidable con muelle suave, alojados en el perfil de la estructura mediante tornillos hexagonales M6. El modelo para instalar deberá ser previamente aprobado por la dirección de obra.

Fijación

Anclado con tornillería en acero inoxidable AISI 316L, incluyendo calces, orejas, y remates mediante sujeción en T de 4mm de espesor a estructura principal de la marquesina.
Se instalará un separador perimetral al MUPI, de caucho o poliamida con el fin de evitar el par galvánico entre la estructura de aluminio y el acero inoxidable.

Cámara de información

Situado en el lateral opuesto al MUPI, la marquesina dispondrá de uno o dos paneles de información. Su anchura será de 500mm y lateralmente, para el caso de un solo panel, se complementa con un cierre acristalado de la misma anchura en previsión de, si fuese necesario, poder sustituirlo por un panel adicional.

El panel de información se define como un elemento dividido en dos partes fundamentales. En su parte inferior se genera un pequeño cajón o hueco donde alojar posibles futuros elementos de tecnología o equipamiento de la marquesina. La otra parte estará formada por un marco de acero inoxidable de apertura lateral mediante puerta que alojará en su interior un panel de policarbonato compacto de 5mm donde se colocará la información de horarios y, en su parte

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

superior, vinilos con los códigos de las líneas que utilizan la parada. Este elemento será fácilmente extraíble en el caso de modificaciones de horarios, y quedará apoyado contra hoja y marco del elemento móvil mediante tacos de neopreno en tres alturas y en ambas caras. Esta parte se cerrará con vidrios de 6mm templados y opacitados en su perímetro, de la misma forma que en el MUPI. El bloqueo de este elemento se realizará mediante una cerradura de cuadradillo cuarto de vuelta de acero inoxidable con llave igual a la empleada en el MUPI y abrirá hacia el interior de la marquesina.

Las dos partes descritas se unirán entre sí, formando un elemento único, modular y trasladable.

Elementos de señalización e información.

Como complemento de acabado de las marquesinas, se proyectan una serie de vinilos de señalización e información, cuyas características y dimensiones aproximadas se describen en el Proyecto y serán concretadas en la fabricación. La relación de elementos es la siguiente:

- Banda con Nombre de parada
- Banda con identificación zonas PMR
- Bandas con logo Bizkaibus
- Cartel de información general del servicio
- Banda de Avisos

11.- CONTROL DE CALIDAD

Normativa de aplicación:

Se deberán aplicar las siguientes normas u otras que garanticen un nivel de calidad equivalente:

HOMOLOGACIÓN DE SOLDADORES

- UNE-EN ISO 9606-1:2017 Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 1: Aceros. (ISO 9606-1:2012 incluido Cor 1:2012 y Cor 2:2013)

ENSAYOS SOLDADURAS

- UNE-EN ISO 3452-1:2013: Ensayos no destructivos. Ensayo por líquidos penetrantes. Parte 1: Principios generales. (ISO 3452-1:2013, versión corregida 2014-05-01).

- UNE-EN ISO 3452-2:2014: Ensayos no destructivos. Ensayo por líquidos penetrantes. Parte 2: Ensayo de productos penetrantes. (ISO 3452-2:2013).

- UNE-EN ISO 17636-1:2013: Ensayo no destructivo de soldaduras. Ensayo radiográfico. Parte 1: Técnicas de rayos X y gamma con película. (ISO 17636-1:2013).

- UNE-EN ISO 17636-2:2013: Ensayo no destructivo de soldaduras. Ensayo radiográfico. Parte 2: Técnicas de rayos X y gamma con detectores digitales. (ISO 17636-2:2013).

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

VIDRIOS

- UNE-EN 12150-1:2016+A1:2020: Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico de seguridad templado térmicamente. Parte 1: Definición y descripción.
- UNE-EN 1863-1:2012: Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico termoendurecido. Parte 1: Definición y descripción.
- UNE-EN 1863-2:2005: Vidrio para la edificación. Vidrio de silicato sodocálcico termoendurecido. Parte 2: Evaluación de la conformidad/Norma de producto.

CIMENTACIONES

- EHE-08: Instrucción de hormigón estructural

Inspecciones:

Durante la ejecución en el taller de las estructuras metálicas, se inspeccionará fase a fase las operaciones que se realicen a fin de garantizar la correcta fabricación de los elementos. Debiendo ser inspeccionadas las fases siguientes:

- ▪Ejecución de bordes achaflanados, antes de ser soldados.
- ▪Soldaduras ejecutadas antes de ser esmeriladas.
- ▪Soldaduras y defectos esmerilados y corregidos.
- ▪Piezas terminadas antes de ser montadas.

Además, se procederá a realizar una inspección general de la marquesina ya montada y totalmente terminada.

Las inspecciones serán visuales, pero si a juicio del director del Contrato, se supiesen defectos ocultos en soldaduras o materiales, el Contratista estará obligado a realizar las pruebas que se le ordenen, tales como: radiografías ultrasonidos, líquidos penetrantes, partículas magnéticas, etc., procediendo al escarnado y posterior recargue de los defectos encontrados.

Cuando la cantidad de los defectos a juicio del director del Contrato fuese tan abundante que se cuestionaría la preparación técnica del Fabricante, y en consecuencia se presumiera la mala calidad del producto elaborado, el Contratista estará obligado a proponer la ejecución, a su costa, en otros talleres con garantía técnica del resto de las piezas aún sin fabricar, desechándose las piezas ya elaboradas o verificando minuciosamente la existencia de defectos.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Certificados de calidad.

Todos los materiales empleados estarán avalados por certificados de calidad del Fabricante. Además, todas las empresas que han intervenido en el proceso constructivo emitirán un certificado en el que hagan constar su participación en el proceso y garanticen el grado de perfección obtenido en sus labores. Antes de la recepción provisional de las marquesinas deberá aportarse un expediente de calidad conteniendo los siguientes certificados:

- Certificado de calidad de los materiales empleados.
- Certificado de la buena ejecución de las soldaduras, indicando los procedimientos empleados y acompañado de los resultados de 6 probetas elaboradas con los mismos materiales y procedimientos.
- Certificado de comprobación dimensional de las piezas terminadas en el taller antes del montaje.
- Certificado de los valores obtenidos en las probetas durante el hormigonado de los anclajes.

Dichos certificados estarán firmados por los Directores Técnicos de las empresas intervinientes y podrán ser utilizados por la Diputación Foral de Bizkaia para reclamar la corrección de vicios ocultos que pudieran aparecer con posterioridad y que suponga la falsedad de lo certificado.

Garantía de calidad del taller fabricante.

A efectos de garantizar la calidad del taller fabricante de estructuras, es necesario que nos pueda acreditar su experiencia en trabajos de estructuras de acero inoxidable soldadas, en que le hubieran exigido unos controles de calidad similares a los requeridos en el presente pliego de condiciones técnicas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

12.- DESCRIPCION DE ELEMENTOS QUE COMPONEN LAS MARQUESINAS

		TIPOLOGÍA DE MARQUESINA				
Denominación	ELEMENTO	2 módulos CON cierres laterales	3 módulos CON cierres laterales	4 módulos CON cierres laterales	5 módulos CON cierres laterales	6 módulos CON cierres laterales
P1I	POSTE 160X80X3 EXTREMO IZQUIERDA I/ PLACAS Y OREJAS	1	1	1	1	1
P1D	POSTE 160X80X3 EXTREMO DERECHA I/ PLACAS Y OREJAS	1	1	1	1	1
P2	POSTE 160X80X3 INTERMEDIO I/ PLACAS Y OREJAS	1	2	3	4	5
P3	POSTE 80X80X2 MUPI	1	1	1	1	1
P4E	POSTE 80X80X2 EXTERIOR	1	1	1	1	1
P5	POSTE 80X40X2 SEPARACIÓN V1	1	1	1	1	1
M1I	MÉNSULA 120X80X2 EXTREMA IZQUIERDA	1	1	1	1	1
M1D	MÉNSULA 120X80X2 EXTREMA DERECHA	1	1	1	1	1
M2	MÉNSULA 120X80X2 INTERMEDIA	1	2	3	4	5
U1	PERFIL DE UNIÓN LATERAL 80X60X2 BAJO MUPI	1	1	1	1	1
U2I	PERFIL DE UNIÓN LATERAL 80X60X2 EXTERIOR INFERIOR	1	1	1	1	1
U2S	PERFIL DE UNIÓN LATERAL 80X60X2 EXTERIOR SUPERIOR	1	1	1	1	1
U4I	PERFIL DE UNIÓN INFERIOR 80X60X2	2	3	4	5	6
U4S	PERFIL DE UNIÓN SUPERIOR 80X60X2	2	3	4	5	6
C1	MÓDULO DE CANALÓN EXTREMO CON TAPA Y REBOSADERO	2	2	2	2	2
C2	MÓDULO DE CANALÓN INTERMEDIO	0	1	2	3	4
B1	BAJANTE 50X40X1,5	2	2	2	3	3
V1	VIDRIO DE PARED LATERAL CON PERFILES EN U INF. Y SUP. Y NEOPRENOS	1	1	1	1	1
V2	VIDRIO DE PARED DE FONDO TIPO CON PERFILES EN U INF. Y SUP. Y NEOPREN	2	3	4	5	6
V4	VIDRIO DE CUBIERTA CON NEOPRENOS TAPETAS Y FIJACIONES	2	3	4	5	6
PL1	PERFIL LATERAL DE CIERRE 40X15X1,5	2	2	2	2	2
TP1	TAPAJUNTAS CUBIERTA	3	4	5	6	7
PG1	PERFIL GOTERON DE MÓDULO ESQUINA	2	2	2	2	2
PG2	PERFIL GOTERON DE MÓDULO CENTRAL	0	1	2	3	4
BC1	BANCO	1	1	2	3	3
A1	APOYO ISQUIÁTICO	0	1	1	1	2
A2	APOYO ISQUIÁTICO INDIVIDUAL	1	0	0	0	0
MP1	MUPI	1	1	1	1	1
MC1	MÓDULO DE CRUCETA DE MADERA	2	3	4	5	6
L1	TIRA DE LED	2	3	4	5	6
P1	PANEL INFORMATIVO	1	1	1	1	1

13.- PERSPECTIVA DE GÉNERO

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la persona y/o entidad contratista o subcontratista realizará a fecha fin de plazo de ejecución del contrato, una Memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias y beneficiarias y del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

14.- TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La empresa adjudicataria quedará obligada al cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (LOPGDD).

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: 4AAV-YVYP-SJ8J-2DWD
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Sin./Fdo.: JOSEBA IÑAKI LOMBARDIA BALMASEDA 2023-04-19
AZTERLANEN ETA PLANGINTZAREN ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN

Sin./Fdo.: LUIS BECERRA CAROLLO 2023-04-19
BIDAIARIEN GARRAIO ZERBITZUKO BURUA
JEFE/A SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS VIAJERAS